

Art. 1 - Convocatoria. - HyA Ediciones la editorial de la Facultad de Humanidades y Artes, llamará a concurso para la edición, impresión y distribución de un libro formato papel, y formato E-book del autor seleccionado mediante un jurado designado por autoridades de la Facultad.

La convocatoria es de carácter pública y abierta.

En la difusión de la convocatoria estará explícita fecha de inicio y finalización, requisitos para la participación y nombres de los jurados.

Art. 2 - Participantes. Exclusión. - Podrán participar del Concurso únicamente docentes y/o investigadores de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Artes. Quedan excluidos los que hayan ganado una convocatoria anterior en un plazo de tres años. Todos los participantes deberán, al momento de la presentación del ensayo, estar comprendidos en alguno de los supuestos anteriores. Serán admisibles las presentaciones en coautoría. En ningún caso un mismo autor (o coautor) podrá presentar más de un ensayo. No podrán participar en el Concurso quienes integren o hayan integrado el equipo de trabajo de la editorial HyA Ediciones ni miembros del Jurado.

Art. 3 - Requisitos de las propuestas. Carácter inédito. Exigencias formales. Título. Extensión. - Los ensayos deben ser inéditos desde su presentación hasta el día de su eventual publicación. Este carácter se interpreta en el sentido de que el texto no debe estar o haber sido publicado por otra editorial. Los ensayos deben ser redactados en soporte digital, procesador de textos –preferentemente Microsoft Word 2003 o posterior–, hoja tamaño A4, fuente Times New Roman tamaño 12 pts., interlineado 1,5 líneas.

Las propuestas deben estar encabezadas por un título e inmediatamente debajo nombre del autor. A continuación, deberá incluirse un resumen de la obra (no más de una página y media de extensión), el primer capítulo y un índice de la misma. La bibliografía se consignará por medio de notas al pie de página.

Art. 4.- Requisitos de presentación. Plazo. - Cada postulante tiene un plazo máximo de entrega que puede variar de uno a seis meses según indique la convocatoria para enviar un mail a la dirección de correo electrónico de HyA Ediciones (convocatoria@hyaediciones.com), con el asunto "Concurso HyA Ediciones" y donde se adjunten los siguientes archivos:

Propuesta presentada a concurso, con todos los requisitos señalados en el presente reglamento. El nombre del archivo debe ser el título del libro.

Documento aparte, con los siguientes datos del autor: nombre y apellido, tipo y número de documento, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico actual, CV abreviado.

Se deberá entregar una copia en formato papel de la propuesta antes del día de clausura de la convocatoria en la oficina de HyA Ediciones.

La presentación implica que el autor o autores poseen la obra finalizada o en etapa final.

Art. 5 - Descalificación. Dishonestidad académica. - Ante el incumplimiento total o parcial de las disposiciones contenidas en los arts. 1 a 4, en cualquier estadio del concurso. Ediciones HyA podrá solicitar al autor su subsanación o decidir su descalificación automáticamente, atendiendo a las circunstancias del caso. Los supuestos de dishonestidad académica (plagios) serán considerados falta gravísima, pasible de ser comunicada a las autoridades de la Facultad de Humanidades y Artes.

Art. 6 - Jurado. Criterios. Decisión. Notificación. - El jurado del Concurso es designado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Artes sólo para el fin de elegir las propuestas ganadoras del concurso. Se conforma por cinco integrantes que representan la mayoría de las escuelas que conforman el claustro (Antropología, Bellas Artes, Filosofía, Historia, Cs de la Educación, Música). Sus nombres serán informados en la convocatoria. No forman parte del equipo de trabajo de HyA Ediciones.

La elección de ganadores será base a los siguientes criterios

- (i) Formato: La propuesta debe ser del género ensayístico y tener como destinatarios lectores del público general.
- (ii) El ensayo debe ser de interés académico para la Facultad de Humanidades y Artes
- (iii) La originalidad de la obra y la actualidad del tema elegido.
- (iv) Calidad de la escritura.

La decisión del Jurado será final e inapelable. Consistirá en la designación de hasta tres propuestas. El jurado podrá declarar desierta la convocatoria. Todos los participantes serán notificados del resultado del Concurso por HyA Ediciones.

Art. 7 – Compromisos. - Se establecen los siguientes compromisos con los autores de los ensayos seleccionados y HyA Ediciones:

- (i) Los autores deberán llevar su texto a un volumen no mayor a 250 páginas de extensión, por lo que en caso de ser elegido un texto que exceda esa cantidad de folios, el autor o autores deberán consensuar los criterios de edición con el equipo editorial.
- (ii) Los autores deberán completar la entrega del texto, así como las imágenes de haberlas, en un plazo no mayor a 90 días una vez comunicado el dictamen que les da ganadores de la convocatoria.
- (iii) El equipo editorial y el autor trabajarán en conjunto en las modificaciones, de ser necesarias del texto o estilo de escritura que puedan mejorar la comprensión y/o alcance del libro. Estas modificaciones tendrán un plazo máximo de 90 días desde que se presenta la obra para llevarse a cabo y finalizar el libro.
- (iv) En caso de que el ensayo elegido incluya imágenes, HyA ediciones se reserva el derecho de publicar las mismas en blanco y negro.
- (v) Las dimensiones del libro, tipografías e imagen de tapa serán decididas por la editorial.
- (vi) Una vez impreso el libro se otorgarán 5 ejemplares de forma gratuita al o los autores.
- (vii) El autor podrá acceder a la compra de su libro a un precio diferencial, destinado a cubrir costos de realización.
- (viii) La Editorial se hará cargo de la distribución y venta de los ejemplares en librerías y mediante mercados on-line.

Art. 8 - Cesión de derechos. Responsabilidad. Aceptación del reglamento del Concurso. - El envío de la propuesta para su participación en el Concurso implica la cesión total e irrevocable de todos los derechos de cualquier tipo que pudieran derivarse de la obra, lo que incluye (pero no se limita) a todos los derechos transmisibles de autor. Asimismo, implica la autorización para su publicación por HyA Ediciones. Los autores asumen exclusiva responsabilidad por los reclamos de cualquier naturaleza que pudieran efectuar terceros respecto de la originalidad del ensayo o por cualquier otra causa sobre el texto presentado. La participación en el Concurso implica la aceptación del presente reglamento en todas sus disposiciones, sin perjuicio de lo cual la Facultad de Humanidades y Artes se reserva el derecho de modificar sin previo aviso los términos de estas Bases.

Art. 9 - De la editorial. - La editorial de la Facultad de Humanidades y Artes surge a mediados del año 2013 con el claro objetivo dar visibilidad a la valiosa producción intelectual de nuestra comunidad académica que hasta el momento no poseía una plataforma propia de edición.

De este modo docentes e investigadores son convocados a través de llamados a concurso de carácter anual para la presentación de propuestas que son evaluadas por un Consejo editorial con una mirada puesta en la construcción de un catálogo que sea reflejo del estado de reflexión y producción crítica de cada una de las carreras y especializaciones que forman parte de nuestra unidad académica.

A su vez HyA ediciones se propone constituirse como una plataforma de difusión de alcance no sólo local, sino también, nacional e internacional a través del intercambio de publicaciones y coedición de libros con otros sellos editoriales, en especial, universitarios.

El equipo de trabajo está constituido por

Director: Rubén Chababo

Editor: Nicolás Manzi

Diseño de tapas: Claudia del Río

Diseño de interiores: Adriana La Sala

Correctora: Virginia Ducler

Coordinador: Matías Willi